

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY Nº 20, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA 1995.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno: 28-X-94.
- Registro y fecha de entrada: III-9823; 10-XI-94.
- Admisión a trámite: 11-XI-94.
- Publicación: [BOAR nº 193](#) , de 12-XI-94. Corrección de errores: BOAR nº 195, de 18-XI-94.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: Dos, una del G.P. de Izquierda Unida y otra del G.P. Popular. [BOAR nº 197](#) , de 29-XI-94. Rechazadas en pleno de [30-XI-94](#) . D.S. nº 161. PARCIALES: 490 (334 del G.P. Popular, 120 del G.P. de Izquierda Unida, 35 del G.P. Socialista y una conjunta de los tres grupos parlamentarios). Retirada una del G.P. de Izquierda Unida y no admitidas tres del G.P. Popular en sesión de la Mesa de 13-XII-94. [BOAR nº 199](#) , de 16-XII-94.
- Dictamen emitido por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto en sesión de 19-XII-94. [BOAR nº 200](#) , de 20-XII-94.
- Aprobado en pleno de [20 y 21-XII-94](#). D.S. nº 163.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 201](#) , de 22-XII-94. Corrección errores: [BOAR nº 220](#) , de 19-IV-95. BORM nº 300, de 30-XII-94 (suplemento). Corrección de errores: BORM nº 103, de 5-V-95.

MODIFICADA POR:

- LEY 13/1995, DE 26 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA 1996.
- DECRETO LEGISLATIVO 1/1999, DE 2 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE HACIENDA DE LA REGIÓN DE MURCIA.